



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Economía de la Empresa
Código	143938
Titulación	Filosofía, Política y Economía
Curso	4º
Cuatrimestre	1º
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativa
Universidad	Universidad de Deusto
Profesores/as	Álvaro de la Rica Aspiunza
Descriptor	La asignatura pretende aportar al alumnado una visión general de la razón de ser de la empresa así como capacitarle con el determinante papel que ésta desempeña en la sociedad.
Modalidad de impartición	Presencial

Datos del profesorado	
Docente modalidad presencial (U. Deusto)	
Nombre	Álvaro de la Rica Aspiunza
Departamento	Departamento de Turismo. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
Despacho	306-D
e-mail	alvaro.delarica@deusto.es
Teléfono	94.413.90.00
Horario de Tutorías	Previa solicitud de tutoría por correo electrónico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
El objetivo final de esta asignatura es capacitar al estudiante para que comprenda la razón de ser de la empresa, entienda el papel que ésta desempeña en la sociedad, alcance una visión global de la empresa como sistema compuesto por partes o elementos interrelacionados entre sí y con un entorno. El estudiante desarrollará a lo largo de la asignatura la capacidad de analizar las funciones y procesos claves de una empresa para su despliegue coherente con el propósito estratégico de la misma y definir los objetivos de la empresa a los diferentes niveles.	
Prerrequisitos	
Ninguno. La adquisición previa de las competencias de las asignaturas de ámbito económico facilita la comprensión y aplicación del contenido de esta asignatura pero no son en ningún caso imprescindibles.	

Competencias – Objetivos
Competencias de la asignatura
Básicas (CB) y Generales (CG)
<p>CB1. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB2. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CG1. Comprender y contrastar las diferentes alternativas de solución propuestas en los diferentes marcos teóricos a situaciones problemáticas del ámbito filosófico, político -social y económico actual, utilizando las herramientas de análisis pertinentes y relacionándolas con los principios éticos estudiados</p> <p>CG2. Identificar y analizar los elementos más significativos que integran y conforman las diferentes realidades sociales para interpretarlas y explicarlas desde un enfoque sistémico a través de modelos holísticos propios de las áreas de conocimiento del grado (filosofía, política y economía).</p>
Específicas (CE)
<p>CE1. Identificar factores y elementos en distintas estrategias y dinámicas realizadas por organizaciones del ámbito social y económico, dirigidas a evaluar posibles mejoras de las condiciones de vida en el entorno en el que están insertas.</p> <p>CE2. Realizar estudios de caso sobre la gestión y en la calidad de los servicios públicos o privados y en las instituciones.</p>

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos –Unidades Temáticas
UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA
Tema 1: LA EMPRESA
<p>1.1. La empresa: concepto, elementos y funciones</p> <p>1.2. Tipología de empresas</p> <p>1.3. El empresario: concepto y funciones</p> <p>1.4. Los subsistemas de la empresa</p> <p>1.5. El proceso estratégico de una empresa y sus Metas estratégicas</p>
Tema 2: LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES
<p>2.1. Concepto de objetivo</p> <p>2.2. Teoría Monistas</p> <p>2.3. Teoría de Galbraith</p> <p>2.4. Teoría de Ansoff</p> <p>2.5. Nuestra Opinión</p> <p>2.6. Conceptos operativos</p>
Tema 3: EL ENTORNO DE LA EMPRESA
<p>3.1. El entorno: concepto y tipos de entorno</p> <p>3.2. El entorno general de la empresa y sus factores</p> <p>3.3. El entorno específico de la empresa</p>

UNIDAD 2: LAS FUNCIONES DE LA EMPRESA
Tema 4. LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN

4.1. Objetivos y Funciones de producción
4.2. Costes de la Producción
Tema 5. LA FUNCIÓN DE APROVISIONAMIENTO
5.1. Funciones de Aprovisionamiento
5.2. Fases de compra de un producto
5.3. Aspectos más importantes a estudiar de cada proveedor
5.4. Gestión de stocks
Tema 6. LA FUNCIÓN DE MARKETING
6.1. ¿Qué es Marketing?
6.2. Estrategias y acciones de Marketing: Marketing Mix
6.3. Orientaciones de las empresas hacia el mercado
Tema 7. LA FUNCIÓN FINANCIERA
7.1. La función financiera de la empresa
7.2. Las cuentas anuales
7.3. Una primera aproximación al análisis económico-financiero
Tema 8. LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN DE PERSONAS
8.1. El papel actual de la dirección de personas.
8.2. Las diferentes teorías de motivación
8.3. Contenidos clave de las teorías de la motivación aplicados a los diferentes procesos de la dirección de personas

METODOLOGÍA DOCENTE

Las competencias básicas y generales se desarrollan a lo largo del todo el proceso de enseñanza aprendizaje y se evalúan al final del mismo. Las competencias específicas también se desarrollan de forma progresiva de la siguiente manera: la primera, fundamentalmente, en la unidad didáctica 1 (temas 1, 2 y 3), y la segunda a través de la unidad didáctica 2 (temas 4, 5, 6, 7 y 8).

Las técnicas que se utilizarán para el desarrollo de dichas competencias serán:

1. **Exposición magistral:** Presentación de los contenidos fundamentales de la materia y explicación de casos significativos.
2. **Trabajo individual:** Lectura y análisis de bibliografía; Resolución de casos prácticos planteados.
3. **Trabajo en grupo:** el alumnado, en grupos formados como máximo por cuatro componentes, deberán resolver los supuestos prácticos que se les proponga a lo largo de la impartición de la asignatura. Este trabajo será tutorado durante el horario lectivo, pero se realizará fuera del mismo.
4. **Exposición y discusión colectiva:** puesta en común de la resolución de casos prácticos.

Se trata de una asignatura obligatoria de 6 ECTS. Esto implica 150 horas de trabajo del estudiante organizadas de la siguiente manera:

Horas lectivas presenciales o en remoto con el profesor: 37 horas

- a. Exposiciones del profesor: 20 horas
- b. Actividades prácticas: 10 horas
- c. Tutorías: reuniones de grupo: 5 horas
- d. Trabajo de evaluación personal: 2 horas

Horas de trabajo del estudiante además de las horas lectivas: 113 horas

- a. Lectura y estudio de documentos: 20 horas.
- b. Trabajos individuales: 15 horas.
- c. Búsqueda de información: 15 horas
- d. Reuniones de grupo: 15 horas
- e. Desarrollo de trabajo grupal: 48 horas

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de las competencias básicas y generales, conforme a los indicadores y criterios establecidos en el Modelo de Aprendizaje de la Universidad de Deusto, tendrá un peso del 15% en la calificación final.

La evaluación de las competencias específicas se servirá de tres controles de seguimiento a lo largo de la impartición de la asignatura: una prueba correspondiente a la Unidad 1 (15%); otro correspondiente a parte de la Unidad 2 (tema 4 y 5) (20%) y otro correspondiente al resto de la Unidad 2 (tema 6 y 7) (20%) así como una evaluación en aula a lo largo del desarrollo de la Unidad 2 (tema 8) (5%); o de una prueba final (60%) a la que se accederá previa entrega de los diferentes supuestos prácticos y trabajos demandados por el profesor (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el/la estudiante (40%, dentro del cual se contempla el 15% de la evaluación de las competencias básicas y generales ya mencionada).

Tanto los controles de seguimiento como la prueba final tendrán una estructura similar ya que consistirán en unas preguntas abiertas teóricas, unos ejercicios y unos supuestos teórico-prácticos.

La formulación de juicios evaluativos sobre el nivel de logro de las competencias dependerá en última instancia del profesor, pero podrá estar precedida por la auto-evaluación del propio estudiante o la revisión entre compañeros/as.

Los plazos de entrega y fechas asignadas para la presentación de resultados, así como las fechas de las pruebas son inamovibles; el no cumplimiento con ella, incluso por escaso margen de tiempo, será penalizado en la nota final. Cualquier consideración especial para el retraso en la entrega o ausencia a alguna prueba de evaluación por enfermedad o causa de fuerza mayor deberá ser informada al profesor antes de la fecha de vencimiento o a la mayor brevedad posible una vez acontecida la causa.

La Universidad de Deusto considera el plagio como una forma de mala conducta académica, y tiene reglas muy estrictas en cuanto al mismo.

El alumnado sólo podrá obtener los créditos asignados a esta asignatura si:

- (a) se presentan a todas las pruebas de evaluación en el día señalado y entregan los casos prácticos en clase cuando sea necesario;
- (b) participan de forma regular en todas las sesiones lectivas;
- (c) entregan el trabajo final en el plazo establecido; y
- (d) obtienen un nivel mínimo de aprobado en las pruebas de evaluación.

En resumen:

Competencias específicas: 85%

Competencias básicas y generales: 15%

La evaluación continua a lo largo de la impartición de la asignatura (**convocatoria ordinaria de la asignatura**) compromete al alumnado a la resolución en grupo de todos los casos planteados por el profesor, la superación de cada uno de los controles de seguimiento previstos y la asistencia y participación en clase. Cada estudiante, según vaya transcurriendo la asignatura, conocerá su situación académica y, en la penúltima sesión lectiva, recibirá, de forma individual, información detallada de la calificación otorgada así como si debe presentarse a la prueba final de la asignatura.

El alumnado que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá comparecer en la fecha señalada para la consulta de las calificaciones de dicha convocatoria ordinaria. En esta consulta el profesor informará a cada estudiante de las actividades académicas a desarrollar para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. El alumnado conservará la

calificación de aquellas actividades superadas en la convocatoria ordinaria (controles de seguimiento y/o los diferentes supuestos prácticos y trabajos) y únicamente deberá aprobar aquellas actividades académicas pendientes. En esta convocatoria extraordinaria se utilizará el mismo sistema de evaluación que en la convocatoria ordinaria. En un proceso de evaluación continua como el que se sigue en la asignatura, el derecho a una convocatoria extraordinaria se entiende como una oportunidad para completar aquellos aspectos de la evaluación que hayan quedado pendientes en la convocatoria ordinaria. En ningún caso debe entenderse como una evaluación integral de la asignatura para estudiantes que no hubieran participado en el desarrollo de las sesiones lectivas atendiendo a las clases, realizando las pruebas y entregando las actividades requeridas durante el semestre de impartición de la asignatura.

Para el alumnado matriculado en la asignatura como asignatura atrasada, el sistema de evaluación podrá verse alterado en función de las actividades académicas constatadas en convocatorias anteriores. En esta convocatoria se utilizará el mismo sistema de evaluación que en las convocatorias anteriores pero adaptado a cada estudiante en función de las competencias de la asignatura adquiridas en convocatorias anteriores. En ningún caso debe entenderse que el alumnado va a obtener una evaluación integral de la asignatura sin participar en el desarrollo de las sesiones lectivas atendiendo a las clases, realizando las pruebas y entregando las actividades requeridas durante el curso académico. En este sentido, es responsabilidad de cada estudiante ponerse en contacto con el profesor durante la primera semana lectiva de la asignatura para confirmar el estado de su evaluación al comenzar el semestre de impartición de la asignatura. El/la estudiante deberá comunicar al profesor por escrito, antes del final de la segunda semana lectiva de la asignatura, si acepta dicha alternativa o si se atiene al sistema de evaluación continua previsto para estudiantes de convocatoria ordinaria. En caso de no ejercitar dicha opción, el/la estudiante será evaluado/a según el sistema de la convocatoria ordinaria.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica
El profesor proporcionará los materiales necesarios para la asignatura bien a través de la plataforma o bien en las propias sesiones lectivas.
Bibliografía Complementaria
BUENO CAMPOS E. (1993): <i>Curso básico de Economía de la Empresa</i> , Editorial Pirámide, Madrid.
BUENO CAMPOS, E. (1997): <i>Organización de empresas. Estructura, procesos y modelos</i> , Pirámide, Madrid.
BUENO CAMPOS E., CRUZ ROCHE I., DURAN HERRERA J. J. (1990): <i>Economía de la Empresa. Análisis de las Decisiones Empresariales</i> , 13ª edición. Editorial Pirámide, Madrid.
BUJ GARRIDO S., PEREZ GOROSTEGUI E., RODRIGUEZ CARRASCO, J. M. (1987): <i>Economía de la Empresa (Introducción)</i> Dos Tomos. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
GOMEZ BEZARES, F. (1986): <i>Las decisiones financieras en la práctica. Inversión y financiación en la empresa</i> . Editorial Desclée Brouwer, Bilbao.
IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C. y FERRER, C. (2006): <i>Fundamentos de Dirección de Empresas. Concepto y habilidades directivas</i> , Thomson, Madrid.
JOHNSON, G y SCHOLÉS, K (1997): <i>Dirección Estratégica. Análisis de la estrategia de las organizaciones</i> , Prentice Hall, Madrid.
KOONTZ, H.; WEIHRICH, H. Y CANNICE, M. (2008): <i>Administración. Una perspectiva global y empresarial</i> , McGraw-Hill Interamericana, Méjico.

MINTZBERG, H. (1983): *El poder en la organización*. Díaz de Santos. Madrid.

MINTZBERG, H. (1984): *La estructuración de las organizaciones*. Ariel. Barcelona.

OLCESE, A.; RODRÍGUEZ, M.A.; ALFARO, J. (2008): *Manual de la empresa responsable y sostenible. Conceptos, ejemplos y herramientas de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Empresa*. Mc Graw Hill, Madrid.

PEREZ GOROSTEGUI E. (1990): *Economía de la Empresa (Introducción)* Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A., Madrid

SAINZ DE VICUÑA, J.M. (2003): *El Plan Estratégico en la práctica*. 3ª edición. Editorial ESIC, Madrid.

SENGE P (2000): *La danza del cambio. Cómo crear organizaciones abiertas al aprendizaje*. Ediciones Gestión 2000, S.A, Barcelona.

SUÁREZ SUÁREZ A. (1991): *Curso de Introducción a la de Economía de la Empresa*, Editorial Pirámide, Madrid.

SUÁREZ SUÁREZ A. (1994): *Curso de Economía de la Empresa*, Editorial Pirámide, Madrid.

TRÍAS DE BES, F. (2007): *El libro negro del emprendedor. No digas que nunca te lo advirtieron*. Ediciones Urano, Barcelona.